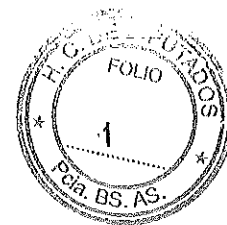




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más sentido homenaje al cumplirse, el 16 de septiembre de 2026, el 50° aniversario de la denominada "Noche de los Lápices", en memoria de las y los estudiantes secundarios secuestrados, torturados y desaparecidos por el terrorismo de Estado en la ciudad de La Plata.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 16 de septiembre de 2026 se cumplen cincuenta años de la denominada “Noche de los Lápices”, uno de los episodios más dolorosos y emblemáticos del terrorismo de Estado en nuestro país.

En septiembre de 1976, en la ciudad de La Plata, estudiantes secundarios fueron secuestrados por fuerzas represivas de la última dictadura cívico-militar. Eran jóvenes que participaban activamente de la vida estudiantil y política, que se organizaban y militaban por sus derechos y por las transformaciones que consideraban necesarias para construir una sociedad más justa.

María Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, María Clara Ciocchini, Horacio Ungaro, Daniel Racero y Claudio de Acha permanecen desaparecidos. Pablo Díaz, Gustavo Calotti, Emilce Moler y Patricia Miranda sobrevivieron y sus testimonios permitieron reconstruir parte de lo sucedido.

La Noche de los Lápices es una historia de militancia, de compromiso y de jóvenes que eligieron no permanecer indiferentes frente a la realidad que los rodeaba. Participaron, se organizaron, defendieron sus convicciones y soñaron con transformar su tiempo. Por eso fueron perseguidos por una dictadura que buscó no sólo eliminar físicamente a quienes consideraba sus enemigos, sino también borrar sus ideas, sus luchas y toda forma de participación política y social.

Sin embargo, cincuenta años después, el intento de imponer el silencio fracasó. Los nombres de aquellos estudiantes siguen presentes. Cada 16 de septiembre regresan a las aulas, a las calles, a los centros de estudiantes y a los espacios de memoria. Son pronunciados por generaciones que no vivieron aquellos años, pero que hicieron propia la responsabilidad de recordar.

Y quizás allí radique una de las derrotas más profundas del terrorismo de Estado, quisieron desaparecerlos y no pudieron borrar sus huellas. Recordarlos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

es mucho más que mirar hacia el pasado. Es afirmar que sus vidas, sus convicciones y sus luchas forman parte para siempre de la memoria de nuestro pueblo.

Recordamos a quienes permanecen desaparecidos. Reconocemos a quienes sobrevivieron y dieron testimonio. Honramos la lucha de las familias y de los organismos de derechos humanos que durante décadas sostuvieron la búsqueda de verdad y justicia.

Y reafirmamos que frente al terrorismo de Estado no hay lugar para el olvido, la relativización ni la indiferencia.

A 50 años de la Noche de los Lápidos, sus nombres siguen formando parte de nuestra memoria y su historia continúa interpelándonos.

Esta Honorable Cámara reivindica la memoria de quienes fueron perseguidos por su militancia, sus convicciones y su compromiso con una sociedad más justa, y reafirma el compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia, como pilares irrenunciables de nuestra democracia.

Por lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto.

Firma manuscrita de Soledad A. Alonso.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.